Medellín, 02/02/2023

Señores
SECRETARIOS DE SALUD
Municipios
Departamento de Antioquia

Asunto: Lineamientos Aseguramiento 2023.

Cordial saludo:

La Secretaria Seccional de Salud de Antioquia – Dirección Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud, dando cumplimiento a la Ley 715 de 2001 art 43, imparte lineamientos en el proceso de Aseguramiento a todos los municipios del Departamento de Antioquia; teniendo en cuenta la normatividad vigente en los componentes de: Base de datos, proceso de Afiliaciones, Flujo de Recursos y Gaudi.

A este oficio se adjuntan 5 anexos, los cuales hacen parte integral del mismo.

Anexo 1. Lineamientos para Administradores de Bases de Datos del Aseguramiento: contiene: (1) los reportes de obligatorio cumplimiento de la secretaria de salud municipal a la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, a la Administradora de los recursos del SGSSS - ADRES y al Sistema Integrado de Información de la Protección Social – SISPRO, (2) las acciones mínimas para mantener la base de datos del aseguramiento actualizada y depurada teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la Resolución No. 1133 de 2021, con el ánimo de controlar que los municipios que están bajo nuestra jurisdicción den cabal cumplimiento a las actividades que permitan la focalización de la población apta para el aseguramiento en sus respectivos territorios y que los usuarios afiliados al régimen subsidiado cumplan con los requisitos.

Anexo 2. Lineamientos para el funcionario responsable del proceso de afiliación al SGSSS: contiene las actividades básicas a cumplir de acuerdo a las competencias del nivel municipal en lo relacionado al proceso de afiliación al SGSSS.

Anexo 3. Instructivos de base de datos y proceso de afiliaciones: 13 Instructivos diseñados como apoyo a la gestión en bases de datos y afiliaciones así:

- Población Especial
- Novedades BDUA
- Ordenanza 035
- Evasión y Elusión
- Descargar archivos del SFTP
- Corrección de duplicidades
- Corrección de inconsistencias en el documento
- Seguimiento retirado MS BDUA
- Cruces B.D consulta XML
- Afiliados al R.S sin Sisben o Sisben D
- Movilidad
- Población sin afiliar SGSSS
- Afiliación oficiosa.

Anexo 4. Primera parte: Lineamientos Flujo de Recursos: Contiene presupuestación de Recursos Esfuerzo Propio Municipal, matriz de cofinanciación - actos administrativos y liquidación mensual de afiliados, instrucciones generales para garantizar la continuidad del aseguramiento y la afiliación de la población pobre no asegurada al régimen subsidiado en los municipios del departamento de Antioquia de la vigencia 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, instructivo acto administrativo que modifica al inicial de acuerdo a los ajustes en las fuentes de financiación según monto estimado y/o liquidación mensual de afiliados, seguimiento ejecución de los recursos, asignación y ejecución de los recursos según matriz de cofinanciación y liquidación mensual de afiliados - pagos del municipio a la EPS-S con y sin situación de fondos (diligencia el municipio), Plan de aplicación de los recursos excedentes de la cuenta maestra de régimen subsidiado.

Segunda parte: Modelo Resolución asignación recursos 2023.

Tercera parte: Modelo Resolución de ajuste 2023.

Cuarta Parte: Modelo Resolución de Cierre 2023.

Quinta Parte: Reporte de información de flujo de recursos de la secretaria de salud municipal a la SSSA.

Anexo 5. Auditorías al Aseguramiento en Salud GAUDI.

Se replican los lineamientos emitidos por la Superintendencia Nacional de Salud relacionados con la implementación de la Circular Externa 001 de 2020, modificada por las Circulares Externas 2022151000000046-5 y 2022151000000057-5 de 2022.

Adicionalmente se adjuntan los formatos propuestos para los autos administrativos, las actas y los planes de mejora correspondientes a las auditorias GAUDI.

Se adjunta datos de los funcionarios encargados de cada tema:

TEMA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Base de Datos y Proceso de Afiliaciones	Diana Milena López	diana.lopez@antioquia.gov.co	3839961 - 3113269865
	Gladys Echavarría	aseguramientosssa@antioquia.gov.co	3127299546
	Liliana M. Cardona E.	aseguramientosssa@antioquia.gov.co	3174408992
	Sebastián Vera	aseguramientosssa@antioquia.gov.co	3116239236
Flujo de Recursos	Astrid Correa	astrid.correa@antioquia.gov.co	3835041 - 3176686049
	Carlos Alberto Araque	flujorecursosrs@antioquia.gov.co	3839965 - 3152708090
Auditorías al Aseguramiento en Salud Circular Externan 001 de 2020 (GAUDI)	Alexander Valencia	alexander.valencia@antioquia.gov.co	3103598967
	Gloria Stella Muñoz	auditoresas@antioquia.gov.co	3174300030
	Carlos Mario Cárdenas	auditoresas@antioquia.gov.co	3116161496

También podrán ingresar a la página de la Secretaria Seccional de Salud con el fin de revisar y descargar dichos lineamientos:

https://www.dssa.gov.co/index.php/programas-y-proyectos/atencion-a-las-personas/item/825-aseguramiento

Cordialmente,

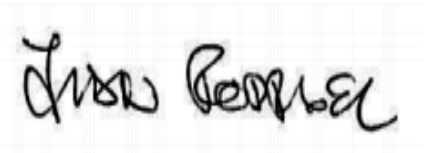

JUAN DAVID RODRIGUEZ QUIJANO
Director Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto:	Jaime Alberto Jiménez Lotero	2/02/2023
Aprobó:	Juan David Rodríguez Quijano	2/02/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		